



DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Asunto: Dictamen sobre la compra de Cintas, Tintas y Tóneres; Artículos de Librería y Sellos.

Tintas y Tóneres

I. Introducción

En el marco del llamado a Licitación para la Adquisición de Cintas, Tintas y Tóneres; Artículos de Librería y Sellos; de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se ha planteado la necesidad de adquirir cartuchos de tóner, botellas de tintas y cintas de impresión para los equipos utilizados en la distinta dependencia. Este dictamen tiene como objetivo evaluar la viabilidad y la conveniencia de la adquisición de estos suministros, priorizando aquellos que cuenten con la autorización del fabricante y que sean de procedencia original.

II. Análisis de la situación

- 1. Calidad del producto:** Los suministros originales de impresión, tales como cartuchos de tóner y cintas de impresión, son fabricados siguiendo estándares de calidad específicos establecidos por el fabricante. Estos productos garantizan un rendimiento óptimo y una calidad de impresión superior en comparación con productos genéricos o no autorizados.
- 2. Compatibilidad y garantía:** Al adquirir suministros originales con autorización del fabricante, se asegura la compatibilidad completa con los equipos de impresión utilizados en la Institución. Esto evita problemas de funcionamiento, daños en los equipos y pérdida de garantía, aspectos importantes a considerar para mantener la eficiencia operativa.
- 3. Protección de la inversión:** La compra de suministros contribuye a proteger la inversión realizada en los equipos de impresión. Estos suministros están diseñados para trabajar de manera óptima con los equipos, prolongando su vida útil y reduciendo los costos asociados a mantenimiento y reparaciones.
- 4. Cumplimiento legal:** En algunos casos, el uso de suministros no autorizados puede infringir normativas legales relacionadas con la propiedad intelectual y los derechos de autor. Al adquirir productos con autorización del fabricante, se garantiza el cumplimiento de estas disposiciones legales, evitando posibles litigios o sanciones.



Lina Fernández Villanueva
Jefa de Suministro y Patrimonio
Circunscripción Judicial de Paraguari

III. Recomendaciones

- 1. Priorizar suministros originales:** Se recomienda priorizar la compra de cartuchos de tóner y cintas de impresión que cuenten con autorización del fabricante y sean de origen original. Esto garantiza la calidad, compatibilidad y protección de los equipos de impresión.
- 2. Evaluar proveedores autorizados:** Es importante verificar que los proveedores de suministros originales estén autorizados por el fabricante correspondiente. Esto asegura la autenticidad de los productos y evita posibles fraudes o productos falsificados.
- 3. Considerar costos a largo plazo:** Aunque los suministros originales puedan tener un costo inicial ligeramente superior, es importante considerar los beneficios a largo plazo en términos de calidad, rendimiento y durabilidad de los equipos.

IV. Conclusión

La compra de cartuchos de tóner y cintas de impresión originales con autorización del fabricante es una decisión estratégica que contribuye a garantizar la eficiencia operativa, la calidad de impresión y la protección de la inversión en equipos de impresión. Se recomienda seguir las recomendaciones mencionadas para asegurar una gestión adecuada de los suministros de impresión.

Artículos de Librería y Sellos

La adquisición de artículos de librería y sellos resulta pertinente, en el sentido de que son insumos de uso indispensable para el buen funcionamiento de esta institución. La adquisición de los bienes solicitados, por esta dependencia, se adecuan a las necesidades de los distintos juzgados y dependencias.

El objetivo principal de la adquisición de artículos de librería y sellos, es brindar todos los elementos necesarios para el correcto desempeño de las funciones de los funcionarios de las distintas dependencias, propiciando así que los mismos cumplan sus actividades en óptimas condiciones.

El relevamiento de necesidades, para la estimación de las cantidades de los bienes solicitados, fue elaborado en base al análisis de datos de la salida de útiles prioritarios del ejercicio fiscal año 2023, de esta circunscripción judicial.




Lilia Rodríguez Villanueva
Jefa de Suministro y Patrimonio
Circunscripción Judicial de Paraguari